

ANEXO 1. EXP. 05 ESTEVEZ TRUJILLO

CONCURSO PÚBLICO PARA LA DESIGNACIÓN DEL/LA DIRECTOR/A EJECUTIVO/A DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE CUENCA.

Título de tercer nivel en Administración de Empresas, Ciencias Sociales y del Comportamiento Artes y Humanidades, vinculados a los objetivos y finalidades de la Orquesta Sinfónica. (20P)

Ley Orgánica de Cultura
Art. 141.- De los Entidades Nacionales de Artes Vivas, Musicales y Sonoras.
Art. 150. - De la conformación de Entidades Nacionales de las Artes Vivas, Musicales y Sonoras.
Reglamento General a la Ley Orgánica de Cultura
Art. 131.- De las atribuciones y responsabilidades del Director Ejecutivo.
Reglamento para la designación de los/las Directores/as Ejecutivos/as y Directores/as Titulares de las Entidades Nacionales de Artes Vivas, Musicales y Sonoras - ACUERDO Nro. MCYP-MCYP-2024-0151-A de 23 de septiembre de 2024
Art. 1 Objeto.
Art. 3 Del Concurso Público.
Art. 16 Del/la Directora/a Ejecutivo/a de la EOD.
Art. 32. Art. 32 De la estructura del puntaje.
Resolución No. 01-18SE-09-08-08 - Registro Oficial Nro. 574 de 21 de abril de 2009
At. 11.- Estructura orgánica descriptiva, numeral 1. PROCESOS GOBERNANTES, 1.2 DIRECTOR EJECUTIVO. (...) b) Atribuciones y Responsabilidades

NO. EXPEDIENTE: 05
 APELLIDOS/NOMBRES: DRA. ESTEVEZ TRUJILLO MAYRA PATRICIA
 CEDULA DE IDENTIDAD: 1707297519

ENTIDAD	FIRMA FÍSICA / DIGITAL	FECHA DE EMISIÓN	INSTITUCIÓN ORIGEN	ÁREA O CAMPO	TÍTULO	NO. REGISTRO	FECHA REGISTRO	OBSERVACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE	CALIFICACIÓN EN MESES
SENESCYT	DIGITAL/ESCANEADO	18/01/2025	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN COMERCIAL Y DERECHO	LICENCIADA EN COMUNICACIÓN SOCIAL, ESPECIALIZACION EN TELEVISION	1005-04-503240	13/05/2004	Presenta apelación a través del correo electrónico creado para el presente concurso: concursosdirectores@sinfonicaacuena.gob.ec antes de tiempo - 27-02-2025 11:06; por tal razón, no cumple con el cronograma establecido para presentar la apelación, no se revisa la documentación.	NO CUMPLE	0
SENESCYT	DIGITAL/ESCANEADO	18/01/2025	UNIVERSIDAD ANDINA SIMON BOLIVAR	MAGISTER EN ESTUDIOS DE LA CULTURA MENCION POLITICAS CULTURALES	CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN COMERCIAL Y DERECHO	1022-09-6924-462	26/05/2009			
SENESCYT	DIGITAL/ESCANEADO	18/01/2025	UNIVERSIDAD ANDINA SIMON BOLIVAR	DOCTOR EN ESTUDIOS CULTURALES LATINOAMERICANOS	CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN COMERCIAL Y DERECHO	1022-2016-1721609	10/08/2016			
TOTAL PUNTAJE										0

Para constancia firman los miembros del Tribunal de Apelaciones



Firmado electrónicamente por:
STEFFANIA JOSE NEVAREZ ARGUELLO

Abg. Steffanía José Nevárez Argüello

ANALISTA DE ASESORÍA JURÍDICA Y PATROCINIO 2 (D)
COORDINACION GENERAL DE ASESORIA JURIDICA
MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO
PRESIDE



Firmado electrónicamente por:
WILSON EDUARDO MERINO JACOME

Dr. Wilson Eduardo Merino Jácome
INSTRUMENTISTA DE FILA A (D)
ORQUESTA SINFONICA DE CUENCA



Firmado electrónicamente por:
RODRIGO OMAR ESCOBAR SALGADO

Abg. Rodrigo Omar Escobar Salgado
ANALISTA DE ASESORÍA JURIDICA 2 (D)
DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA DEL
INSTITUTO DE FOMENTO A LA CREATIVIDAD
Y LA INNOVACIÓN

Acompañan al Tribunal desde el ámbito de sus respectivas competencias.



Firmado electrónicamente por:
CARLOS JAVIER GONZALEZ POZO

Magíster Carlos Javier González Pozo
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
INSTITUTO DE FOMENTO A LA CREATIVIDAD
Y LA INNOVACIÓN



Firmado electrónicamente por:
TANIA CATALINA FERNANDEZ FERNANDEZ

Ing. Tania Catalina Fernández Fernández
ADMINISTRADORA DEL CONCURSO (D)
ANALISTA DE PRESUPUESTO 1
ORQUESTA SINFONICA DE CUENCA

ANEXO 2. EXP. 06 DELGADO ANDRADE

CONCURSO PÚBLICO PARA LA DESIGNACIÓN DEL/LA DIRECTOR/A EJECUTIVO/A DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE CUENCA.

Calificación experiencia mínima - Experiencia mínima de 5 años hasta de 7 años en adelante, en el ámbito de la gestión administrativa del sector cultural o artístico, en el sector público o privado, acreditados con certificado laboral o documentos que certifiquen su actividad laboral. (15P)

Ley Orgánica de Cultura
 Art. 141.- De los Entidades Nacionales de Artes Vivas, Musicales y Sonoras.
 Art. 150. - De la conformación de Entidades Nacionales de las Artes Vivas, Musicales y Sonoras.
 Reglamento General a la Ley Orgánica de Cultura
 Art. 131.- De las atribuciones y responsabilidades del Director Ejecutivo.
Reglamento para la designación de los/las Directores/as Ejecutivos/as y Directores/as Titulares de las Entidades Nacionales de Artes Vivas, Musicales y Sonoras - ACUERDO Nro. MCYP-MCYP-2024-0151-A de 23 de septiembre de 2024
 Art. 1 Objeto.
 Art. 3 Del Concurso Público.
 Art. 16 Del/la Directora/a Ejecutivo/a de la EOD.
 Art. 32. Art. 32 De la estructura del puntaje.
 Resolución No. 01-18SE-09-08-08 - Registro Oficial Nro. 574 de 21 de abril de 2009
At. 11.- Estructura orgánica descriptiva, numeral 1. PROCESOS GOBERNANTES, 1.2 DIRECTOR EJECUTIVO. (...) b) Atribuciones y Responsabilidades

NO. EXPEDIENTE: 06
 APELLIDOS/NOMBRES: DELGADO ANDRADE ANDRES FELIPE
 CÉDULA DE IDENTIDAD: 0105034912

ENTIDAD	FIRMA FÍSICA / DIGITAL	FECHA DE EMISIÓN	TIPO DE EXPERIENCIA	FECHA INICIO	FECHA FIN	MESES	OBSERVACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE	CALIFICACIÓN EN MESES
UNIVERSIDAD DE CUENCA	DIGITAL/ESCAÑADO	15/7/2024	DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN Y CULTURAL - GRUPO DE DANZA	01/05/2008	31/12/2008	0	1.- Experiencia: en el certificado no se evidencia actividades que justifiquen la "gestión administrativa" en cumplimiento con el Art. 1, 3, 16 y 32 del Reglamento ut supra y del Estatuto Art. 11 numeral 1; así como no se especifica en el certificado ni en el formulario de hoja de vida, las actividades que desarrollaba.	NO CUMPLE	0
			DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN Y CULTURAL - GRUPO DE DANZA	01/01/2009	31/12/2009	0			
			GRUPO DE DANZA	01/01/2010	30/06/2010	0			
			GRUPO DE DANZA	01/07/2010	31/12/2010	0			
			GRUPO DE DANZA	01/11/2011	31/12/2011	0			
			GRUPO DE DANZA	01/01/2012	30/09/2012	0			
			DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN Y CULTURAL - GRUPO DE DANZA	01/10/2012	31/12/2012	0			
			DIRECTOR GRUPO DE DANZA	01/01/2013	31/12/2013	0			
			CONTRATO OBRA CIERTA - DIRECTOR BAILARIN DEL GRUPO DE DANZA	01/01/2014	31/12/2014	0			
			CONTRATO OBRA CIERTA - DIRECTOR BAILARIN DEL GRUPO DE DANZA	01/01/2015	31/12/2015	0			

CONCURSO PÚBLICO PARA LA DESIGNACIÓN DEL/LA DIRECTOR/A EJECUTIVO/A DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE CUENCA.

Calificación experiencia mínima - Experiencia mínima de 5 años hasta de 7 años en adelante, en el ámbito de la gestión administrativa del sector cultural o artístico, en el sector público o privado, acreditados con certificado laboral o documentos que certifiquen su actividad laboral. (15P)

ENTIDAD	FIRMA FÍSICA / DIGITAL	FECHA DE EMISIÓN	TIPO DE EXPERIENCIA	FECHA INICIO	FECHA FIN	MESES	OBSERVACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE	CALIFICACIÓN EN MESES
UNIVERSIDAD DE CUENCA	DIGITAL/ESCAÑEADO	15/7/2024	CONTRATO OBRA CIERTA - DIRECTOR BAILARIN DEL GRUPO DE DANZA	01/01/2015	31/12/2015	0	1.- Experiencia: en el certificado no se evidencia actividades que justifiquen la "gestión administrativa" en cumplimiento con el Art. 1, 3, 16 y 32 del Reglamento ut supra y del Estatuto Art. 11 numeral 1; así como no se especifica en el certificado ni en el formulario de hoja de vida, las actividades que desarrollaba.	NO CUMPLE	0
			CONTRATO OBRA CIERTA - DIRECTOR BAILARIN DEL GRUPO DE DANZA	01/01/2016	31/12/2016	0			
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION	DIGITAL/ESCAÑEADO	10/1/2025	PERSONAL DE APOYO ACADEMICO A MEDIO TIEMPO	12/05/2016	30/04/2017	0	1.- Experiencia: en el certificado no se evidencia actividades que justifiquen la "gestión administrativa" en cumplimiento con el Art. 1, 3, 16 y 32 del Reglamento ut supra y del Estatuto Art. 11 numeral 1; así como no se especifica en el certificado ni en el formulario de hoja de vida, las actividades que desarrollaba.	NO CUMPLE	0
			PERSONAL DE APOYO ACADEMICO	01/05/2017	31/12/2019	0			
			PERSONAL DE APOYO ACADEMICO	01/01/2020	12/05/2020	0			
			PERSONAL DE APOYO ACADEMICO A MEDIO TIEMPO	13/05/2020	31/03/2021	0			
			PERSONAL DE APOYO ACADEMICO	01/04/2021	31/12/2022	0			
RECONOCIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION	DIGITAL/ESCAÑEADO	27/5/2022	POR CUMPLIR SEIS AÑOS DE SERVICIO A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN	0	0	0	1.- Experiencia: en el certificado no se evidencia actividades que justifiquen la "gestión administrativa" en cumplimiento con el Art. 1, 3, 16 y 32 del Reglamento ut supra y del Estatuto Art. 11 numeral 1; así como no se especifica en el certificado ni en el formulario de hoja de vida, las actividades que desarrollaba.	NO CUMPLE	0
CONTRATOS UNAE	DIGITAL/ESCAÑEADO	C. NO. CSO-UNAE-2018-369	PERSONAL DE APOYO ACADEMICO - Dirección artística de los grupos de teatro y danza constituídos por la Universidad - Elaboración de proyectos culturales para la Universidad	01/10/2018	31/10/2018	1.00	1.- Experiencia: en el contrato si se indica las actividades que ejecutó en la Universidad, que tienen relación con el ámbito de la "gestión administrativa" del sector cultural o artístico y con la normativa legal citada; sin embargo, no cumple el tiempo.	NO CUMPLE	1

CONCURSO PÚBLICO PARA LA DESIGNACIÓN DEL/LA DIRECTOR/A EJECUTIVO/A DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE CUENCA.

Calificación experiencia mínima - Experiencia mínima de 5 años hasta de 7 años en adelante, en el ámbito de la gestión administrativa del sector cultural o artístico, en el sector público o privado, acreditados con certificado laboral o documentos que certifiquen su actividad laboral. (15P)

ENTIDAD	FIRMA FÍSICA / DIGITAL	FECHA DE EMISIÓN	TIPO DE EXPERIENCIA	FECHA INICIO	FECHA FIN	MESES	OBSERVACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE	CALIFICACIÓN EN MESES
CONTRATOSUNAE	DIGITAL/ESCAÑEADO	C. NO. CSO-UNAE-2018-369	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión convenios internacionales para desarrollar proyectos, talleres y capacitación y difusión del trabajo cultural de la UNAE - Planificación, coordinación y evaluación de actividades culturales - Creación de nuevas propuestas artísticas a desarrollar con los estudiantes - Las demás que sean requeridas por autoridad jerárquicamente superiores, en materia de su competencia. 						
CONTRATOSUNAE	DIGITAL/ESCAÑEADO	C. NO. CSO-UNAE-2019-015	<p>PERSONAL DE APOYO ACADEMICO/TECNICO DOCENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelar actividades culturales que fomenten la relación de la UNAE con la escena artístico cultural regional, nacional e internacional, promoviendo la creatividad, la interculturalidad, equidad y la diversidad. - Consolidar la función de vinculación con la colectividad, D32a través de I fortalecimiento de la figura de la UNAE como agente de educación por medio del arte - Generar los procesos creativos y de producción de todas las manifestaciones artísticas y culturales propuestas por la comunidad universitaria, en especial mediante los elencos artísticos formados y el desarrollo de la agenda cultural. 	02/01/2019	31/01/2019	1.00	1.- Experiencia: en el contrato si se indica las actividades que ejecutó en la Universidad, que tienen relación con el ámbito de la "gestión administrativa" del sector cultural o artístico y con la normativa legal citada; sin embargo, no cumple el tiempo.	NO CUMPLE	1

CONCURSO PÚBLICO PARA LA DESIGNACIÓN DEL/LA DIRECTOR/A EJECUTIVO/A DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE CUENCA.

Calificación experiencia mínima - Experiencia mínima de 5 años hasta de 7 años en adelante, en el ámbito de la gestión administrativa del sector cultural o artístico, en el sector público o privado, acreditados con certificado laboral o documentos que certifiquen su actividad laboral. (15P)

ENTIDAD	FIRMA FÍSICA / DIGITAL	FECHA DE EMISIÓN	TIPO DE EXPERIENCIA	FECHA INICIO	FECHA FIN	MESES	OBSERVACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE	CALIFICACIÓN EN MESES
CONTRATOSUNAE	DIGITAL/ESC ANEAD	C. NO. CSO-UNAE-2019-015	<p>- Promover la cultura mediante la relación de educación, investigación, ciencia y arte para la sociedad. Brindar a la comunidad universitaria espacios artísticos - culturales para promover la diversidad, inclusión e interculturalidad en su práctica docente futura. Gestionar convenios de cooperación con las distintas instituciones culturales en beneficio de la difusión del trabajo cultural de la UNAE.</p> <p>- Acatar y ejecutar las disposiciones, funciones o tareas dispuestas por las autoridades superiores</p> <p>- Asistir y participar de las reuniones requeridas por las autoridades académicas</p>						
CONTRATOSUNAE	DIGITAL/ESC ANEADO	C. NO. CSO-UNAE-2020-344	<p>PERSONAL DE APOYO ACADEMICO</p> <p>- Modelar actividades culturales que fomenten la relación de la UNAE con la escena artístico cultural regional, nacional e internacional, promoviendo la creatividad, la interculturalidad, equidad y la diversidad.</p> <p>- Consolidar la función de vinculación con la colectividad, a través del fortalecimiento de la figura de la UNAE como agente de educación por medio del arte</p> <p>- Generar los procesos creativos y de producción de todas las manifestaciones artísticas y culturales propuestas por la comunidad universitaria, en especial mediante los elencos artísticos formados y el desarrollo de la agenda cultural.</p>	01/01/2020	29/02/2020	2.00	1.- Experiencia: en el contrato si se indica las actividades que ejecutó en la Universidad, que tienen relación con el ámbito de la "gestión administrativa" del sector cultural o artístico y con la normativa legal citada; sin embargo, no cumple el tiempo	CUMPLE	2

CONCURSO PÚBLICO PARA LA DESIGNACIÓN DEL/LA DIRECTOR/A EJECUTIVO/A DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE CUENCA.

Calificación experiencia mínima - Experiencia mínima de 5 años hasta de 7 años en adelante, en el ámbito de la gestión administrativa del sector cultural o artístico, en el sector público o privado, acreditados con certificado laboral o documentos que certifiquen su actividad laboral. (15P)

ENTIDAD	FIRMA FÍSICA / DIGITAL	FECHA DE EMISIÓN	TIPO DE EXPERIENCIA	FECHA INICIO	FECHA FIN	MESES	OBSERVACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE	CALIFICACIÓN EN MESES
CONTRATOSUNAE	DIGITAL/ESCANEADO	C. NO. CSO-UNAE-2020-344	<ul style="list-style-type: none"> - Generar los procesos administrativos referentes a los elencos artísticos y gestión respectiva en relación a todas las actividades de los elencos artísticos de la UNAE - Promover la cultura mediante la relación de educación, investigación, ciencia y arte para la sociedad. Brindar a la comunidad universitaria espacios artísticos - culturales para promover la diversidad, inclusión e interculturalidad en su práctica docente futura. Gestionar convenios de cooperación con las distintas instituciones culturales en beneficio de la difusión del trabajo cultural de la UNAE. - Acatar y ejecutar las disposiciones, funciones o tareas dispuestas por las autoridades superiores - Asistir y participar de las reuniones requeridas por las autoridades académicas 						
CONTRATOSUNAE	DIGITAL/ESCANEADO	C. NO. CSO-UNAE-2020-360	<p>PERSONAL DE APOYO ACADEMICO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelar actividades culturales que fomenten la relación de la UNAE con la escena artístico cultural regional, nacional e internacional, promoviendo la creatividad, la interculturalidad, equidad y la diversidad. - Consolidar la función de vinculación con la colectividad, a través del fortalecimiento de la figura de la UNAE como agente de educación por medio del arte - Generar los procesos creativos y de producción de todas las manifestaciones artísticas y culturales propuestas por la comunidad universitaria, en especial mediante los elencos artísticos formados y el desarrollo de la agenda cultural. 	01/03/2020	30/06/2020	4.00	1.- Experiencia: en el contrato si se indica las actividades que ejecutó en la Universidad, que tienen relación con el ámbito de la "gestión administrativa" del sector cultural o artístico y con la normativa legal citada; sin embargo, no cumple el tiempo.	CUMPLE	4

CONCURSO PÚBLICO PARA LA DESIGNACIÓN DEL/LA DIRECTOR/A EJECUTIVO/A DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE CUENCA.

Calificación experiencia mínima - Experiencia mínima de 5 años hasta de 7 años en adelante, en el ámbito de la gestión administrativa del sector cultural o artístico, en el sector público o privado, acreditados con certificado laboral o documentos que certifiquen su actividad laboral. (15P)

ENTIDAD	FIRMA FÍSICA / DIGITAL	FECHA DE EMISIÓN	TIPO DE EXPERIENCIA	FECHA INICIO	FECHA FIN	MESES	OBSERVACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE	CALIFICACIÓN EN MESES
CONTRATOSUNAE	DIGITAL/ESCA ANEADO	C. NO. CSO-UNAE-2020-360	<p>- Promover la cultura mediante la relación de educación, investigación, ciencia y arte para la sociedad. Brindar a la comunidad universitaria espacios artísticos - culturales para promover la diversidad, inclusión e interculturalidad en su práctica docente futura. Gestionar convenios de cooperación con las distintas instituciones culturales en beneficio de la difusión del trabajo cultural de la UNAE.</p> <p>- Acatar y ejecutar las disposiciones, funciones o tareas dispuestas por las autoridades superiores</p> <p>- Asistir y participar de las reuniones requeridas por las autoridades académicas</p>						
CONTRATOSUNAE	DIGITAL/ESCA ANEADO	C. NO. CSO-UNAE-2020-791	<p>TECNICO DOCENTE A MEDIO TIEMPO</p> <p>- Modelar actividades culturales que fomenten la relación de la UNAE con la escena artístico cultural regional, nacional e internacional, promoviendo la creatividad, la interculturalidad, equidad y la diversidad.</p> <p>- Consolidar la función de vinculación con la colectividad, a través del fortalecimiento de la figura de la UNAE como agente de educación por medio del arte</p> <p>- Generar los procesos creativos y de producción de todas las manifestaciones artísticas y culturales propuestas por la comunidad universitaria, en especial mediante los elencos artísticos formados y el desarrollo de la agenda cultural.</p>	01/09/2020	30/09/2020	1.00	1.- Experiencia: en el contrato si se indica las actividades que ejecutó en la Universidad, que tienen relación con el ámbito de la "gestión administrativa" del sector cultural o artístico y con la normativa legal citada; sin embargo, no cumple el tiempo para la experiencia mínima.	NO CUMPLE	1

CONCURSO PÚBLICO PARA LA DESIGNACIÓN DEL/LA DIRECTOR/A EJECUTIVO/A DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE CUENCA.

Calificación experiencia mínima - Experiencia mínima de 5 años hasta de 7 años en adelante, en el ámbito de la gestión administrativa del sector cultural o artístico, en el sector público o privado, acreditados con certificado laboral o documentos que certifiquen su actividad laboral. (15P)

ENTIDAD	FIRMA FÍSICA / DIGITAL	FECHA DE EMISIÓN	TIPO DE EXPERIENCIA	FECHA INICIO	FECHA FIN	MESES	OBSERVACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE	CALIFICACIÓN EN MESES
CONTRATOSUNAE	DIGITAL/ESCANEADO	C. NO. CSO-UNAE-2020-791	- Promover la cultura mediante la relación de educación, investigación, ciencia y arte para la sociedad. Brindar a la comunidad universitaria espacios artísticos - culturales para promover la diversidad, inclusión e interculturalidad en su práctica docente futura. Gestionar convenios de cooperación con las distintas instituciones culturales en beneficio de la difusión del trabajo cultural de la UNAE.						
			- Acatar y ejecutar las disposiciones, funciones o tareas dispuestas por las autoridades superiores						
			- Asistir y participar de las reuniones requeridas por las autoridades académicas						
CONTRATOSUNAE	DIGITAL/ESCANEADO	C. NO. CSO-UNAE-2020-995	PERSONAL DE APOYO ACADEMICO A MEDIO TIEMPO - Modelar actividades culturales que fomenten la relación de la UNAE con la escena artístico cultural regional, nacional e internacional, promoviendo la creatividad, la interculturalidad, equidad y la diversidad.	01/10/2020	31/10/2020	1.00	1.- Experiencia: en el contrato si se indica las actividades que ejecutó en la Universidad, que tienen relación con el ámbito de la "gestión administrativa" del sector cultural o artístico y con la normativa legal citada; sin embargo, no cumple el tiempo para la experiencia mínima.	NO CUMPLE	1
			- Consolidar la función de vinculación con la colectividad, a través del fortalecimiento de la figura de la UNAE como agente de educación por medio del arte						
			- Generar los procesos creativos y de producción de todas las manifestaciones artísticas y culturales propuestas por la comunidad universitaria, en especial mediante los elencos artísticos formados y el desarrollo de la agenda cultural.						

CONCURSO PÚBLICO PARA LA DESIGNACIÓN DEL/LA DIRECTOR/A EJECUTIVO/A DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE CUENCA.

Calificación experiencia mínima - Experiencia mínima de 5 años hasta de 7 años en adelante, en el ámbito de la gestión administrativa del sector cultural o artístico, en el sector público o privado, acreditados con certificado laboral o documentos que certifiquen su actividad laboral. (15P)

ENTIDAD	FIRMA FÍSICA / DIGITAL	FECHA DE EMISIÓN	TIPO DE EXPERIENCIA	FECHA INICIO	FECHA FIN	MESES	OBSERVACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE	CALIFICACIÓN EN MESES
CONTRATOSUNAE	DIGITAL/ESCANEADO	C. NO. CSO-UNAE-2020-995	<p>- Promover la cultura mediante la relación de educación, investigación, ciencia y arte para la sociedad. Brindar a la comunidad universitaria espacios artísticos - culturales para promover la diversidad, inclusión e interculturalidad en su práctica docente futura. Gestionar convenios de cooperación con las distintas instituciones culturales en beneficio de la difusión del trabajo cultural de la UNAE.</p> <p>- Acatar y ejecutar las disposiciones, funciones o tareas dispuestas por las autoridades superiores</p> <p>- Asistir y participar de las reuniones requeridas por las autoridades académicas</p>						
CONTRATOSUNAE	DIGITAL/ESCANEADO	C. NO. CSO-UNAE-2020-1209	<p>PERSONAL DE APOYO ACADEMICO A MEDIO TIEMPO</p> <p>-Apoyar al personal académico de la Dirección de la Carrera Pedagogía de las Artes y Humanidades</p> <p>- Actividades de vinculación con la sociedad</p> <p>- Articulación de un proyecto "Estrategias para salvaguarda de las prácticas ancestrales desde el campo de la pedagogía de las artes</p> <p>- Fundamentar las líneas y acciones de logística para un congreso internacional sobre didáctica de las artes</p> <p>- Acatar y ejecutar las disposiciones, funciones o tareas dispuestas por las autoridades superiores</p> <p>- Asistir y participar de las reuniones requeridas por las autoridades académicas</p> <p>- Las demás que sean requeridas por autoridad jerárquicamente superiores, en materia de su competencia.</p>	30/11/2020	0	0.00	1.- Experiencia: en el contrato se indica las actividades que ejecutó en la Universidad, que no tienen relación con el ámbito de la "gestión administrativa" del sector cultural o artístico y con la normativa legal citada.	NO CUMPLE	0

CONCURSO PÚBLICO PARA LA DESIGNACIÓN DEL/LA DIRECTOR/A EJECUTIVO/A DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE CUENCA.

Calificación experiencia mínima - Experiencia mínima de 5 años hasta de 7 años en adelante, en el ámbito de la gestión administrativa del sector cultural o artístico, en el sector público o privado, acreditados con certificado laboral o documentos que certifiquen su actividad laboral. (15P)

ENTIDAD	FIRMA FÍSICA / DIGITAL	FECHA DE EMISIÓN	TIPO DE EXPERIENCIA	FECHA INICIO	FECHA FIN	MESES	OBSERVACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE	CALIFICACIÓN EN MESES
CONTRATOSUNAE	DIGITAL/ESCA NEADO	C. NO. CSO-UNAE-2021-0063	PERSONAL DE APOYO ACADEMICO/TECNICO DOCENTE -Apoyar al personal académico de la Dirección de la Carrera Pedagogía de las Artes y Humanidades - Actividades de vinculación co la sociedad - Articulación de un proyecto "Estrategias para salvagurda de las prácticas ancestrales desde el campo de la pedagogía de las artes - Actividades relacionadas a proyectos de investigación como la preparación e cartillas didácticas con el tema del Pawkar Raymi - Fundamentar las líneas y accionesde logística para un congreso internancional sobre didáctica de las artes - Acatar y ejecutar las disposiciones, funciones o tareas dispuestas por las autoridades superiores - Asistir y participar de las reuniones requeridas por las autoridadesa académicas - Las demás que sean requeridas por autoridad jerárquicamente superiores, en materia de su competencia. - Acatar y ejecutar las disposiciones, funciones o tareas dispuestas por las autoridades superiores - Asistir y participar de las reuniones requeridas por las autoridadesa académicas - Las demás que sean requeridas por autoridad jerárquicamente superiores, en materia de su competencia.	01/01/2021	31/12/2021	0.00	1.- Experiencia: en el contrato se indica las actividades que ejecutó en la Universidad, que no tienen relación con el ámbito de la "gestión administrativa" del sector cultural o artístico y con la normativa legal citada; además, se encuentre en el mismo período de tiempo que el contrato C. NO. CSO-UNAE-2021-188	NO CUMPLE	0
CONTRATOSUNAE	DIGITAL/ESCA NEADO	C. NO. CSO-UNAE-2021-188	PERSONAL DE APOYO ACADEMICO/TECNICO DOCENTE -Apoyar al personal académico de la Dirección de la Carrera Pedagogía de las Artes y Humanidades - Actividades de vinculación co la sociedad	01/04/2021	31/12/2021	0.00			0

CONCURSO PÚBLICO PARA LA DESIGNACIÓN DEL/LA DIRECTOR/A EJECUTIVO/A DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE CUENCA.

Calificación experiencia mínima - Experiencia mínima de 5 años hasta de 7 años en adelante, en el ámbito de la gestión administrativa del sector cultural o artístico, en el sector público o privado, acreditados con certificado laboral o documentos que certifiquen su actividad laboral. (15P)

ENTIDAD	FIRMA FÍSICA / DIGITAL	FECHA DE EMISIÓN	TIPO DE EXPERIENCIA	FECHA INICIO	FECHA FIN	MESES	OBSERVACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE	CALIFICACIÓN EN MESES
CONTRATOSUNAE	DIGITAL/ESCANEADO	C. NO. CSO-UNAE-2021-188	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo a la acción e tutor académico - Apoyo con los PIENSA de la Carrera PAH - Aporte a las acciones pedagógicas realionadas a la práctica profesional - Apoyo para la realización de convenios y Acciones Pedagógicas - Apoyo con la promoción de la carrera - Colaboración con el desarrollo de material didáctico - Fundamentar las líneas y acciones y acciones de logística para un congreso internacional sobre didáctica de las artes - Acatar y ejecutar las disposiciones, funciones o tareas dispuestas por las autoridades superiores - Asistir y participar de las reuniones requeridas por las autoridades académicas - Las demás que sean requeridas por autoridad jerárquicamente superiores, en materia de su competencia. 			0.00	1.- Experiencia: en el contrato se indica las actividades que ejecutó en la Universidad, que no tienen relación con el ámbito de la "gestión administrativa" del sector cultural o artístico y con la normativa legal citada; además, se encuentre en el mismo período de tiempo que el contrato C. NO. CSO-UNAE-2021-0063 TEMPORALIDAD INCLUIDA EN EL PERIODO ANTERIOR	NO CUMPLE	0
TOTAL PUNTAJE						10.00			10.00

Para constancia firman los miembros del Tribunal de Apelaciones



Firmado electrónicamente por:
STEFFANIA JOSE NEVAREZ ARGUELLO

Abg. Steffanía José Nevárez Argüello
ANALISTA DE ASESORÍA JURÍDICA Y PATROCINIO 2 (D)
COORDINACIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA
MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO
PRESIDE

Acompañan al Tribunal desde el ámbito de sus respectivas competencias.



Firmado electrónicamente por:
WILSON EDUARDO MERINO JACOME

Dr. Wilson Eduardo Merino Jácome
INSTRUMENTISTA DE FILA A (D)
ORQUESTA SINFÓNICA DE CUENCA



Firmado electrónicamente por:
RODRIGO OMAR ESCOBAR SALGADO

Abg. Rodrigo Omar Escobar Salgado
ANALISTA DE ASESORÍA JURIDICA 2 (D)
DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA DEL
INSTITUTO DE FOMENTO A LA CREATIVIDAD
Y LA INNOVACIÓN



Firmado electrónicamente por:
CARLOS JAVIER GONZALEZ POZO

Magíster Carlos Javier González Pozo
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
INSTITUTO DE FOMENTO A LA CREATIVIDAD
Y LA INNOVACIÓN



Firmado electrónicamente por:
TANIA CATALINA FERNANDEZ FERNANDEZ

Ing. Tania Catalina Fernández Fernández
ADMINISTRADORA DEL CONCURSO (D)
ANALISTA DE PRESUPUESTO 1
ORQUESTA SINFONICA DE CUENCA

ANEXO 3. EXP. 15 MATUTE GUNCAY, EXPERIENCIA

CONCURSO PÚBLICO PARA LA DESIGNACIÓN DEL/LA DIRECTOR/A EJECUTIVO/A DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE CUENCA.

Calificación experiencia mínima - Experiencia mínima de 5 años hasta de 7 años en adelante, en el ámbito de la gestión administrativa del sector cultural o artístico, en el sector público o privado, acreditados con certificado laboral o documentos que certifiquen su actividad laboral. (15P)

Ley Orgánica de Cultura
Art. 141.- De los Entidades Nacionales de Artes Vivas, Musicales y Sonoras.
Art. 150. - De la conformación de Entidades Nacionales de las Artes Vivas, Musicales y Sonoras.
Reglamento General a la Ley Orgánica de Cultura
Art. 131.- De las atribuciones y responsabilidades del Director Ejecutivo.
Reglamento para la designación de los/las Directores/as Ejecutivos/as y Directores/as Titulares de las Entidades Nacionales de Artes Vivas, Musicales y Sonoras - ACUERDO Nro. MCYP-MCYP-2024-0151-A de 23 de septiembre de 2024
Art. 1 Objeto.
Art. 3 Del Concurso Público.
Art. 16 Del/la Directora/a Ejecutivo/a de la EOD.
Art. 32. Art. 32 De la estructura del puntaje.
Resolución No. 01-18SE-09-08-08 - Registro Oficial Nro. 574 de 21 de abril de 2009
At. 11.- Estructura orgánica descriptiva, numeral 1. PROCESOS GOBERNANTES, 1.2 DIRECTOR EJECUTIVO. (...) b) Atribuciones y Responsabilidades

NO. EXPEDIENTE: 15
APELLIDOS/NOMBRES: MATUTE GUNCAY CLAUDIA SUSANA
CÉDULA DE IDENTIDAD: 0103142568

ENTIDAD	FIRMA FÍSICA / DIGITAL	FECHA DE EMISIÓN	TIPO DE EXPERIENCIA	FECHA INICIO	FECHA FIN	MESES	OBSERVACION	CUMPLE/NO CUMPLE	CALIFICACIÓN EN MESES
MINISTERIO DE EDUCACION	FÍSICO/ESC.	01/12/2021	Encargo - Dirección Distrital Chordeleg - Gualaceo - del Ministerio de Educación - Acción de personal 149	01/12/2021	30/03/2023	0	1.- Experiencia: en la acción de personal no se evidencia actividades que justifiquen la "gestión administrativa" en cumplimiento con el Art. 1, 3, 16 y 32 del Reglamento ut supra y del Estatuto Art. 11 numeral 1; así como no se especifica en el certificado ni en el formulario de hoja de vida, las actividades que desarrollaba.	NO CUMPLE	0
MINISTERIO DE EDUCACION	FÍSICO/ESC.	30/03/2023	Nombramiento - Dirección Distrital Chordeleg - Gualaceo - del Ministerio de Educación - Acción de personal 053	30/03/2023	15/12/2023	0			
MINISTERIO DE EDUCACION	FÍSICO/ESC.	15/12/2023	Remoción - Dirección Distrital Chordeleg - Gualaceo - del Ministerio de Educación - Acción de personal 227	15/12/2023	0	0			

CONCURSO PÚBLICO PARA LA DESIGNACIÓN DEL/LA DIRECTOR/A EJECUTIVO/A DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE CUENCA.

Calificación experiencia mínima - Experiencia mínima de 5 años hasta de 7 años en adelante, en el ámbito de la gestión administrativa del sector cultural o artístico, en el sector público o privado, acreditados con certificado laboral o documentos que certifiquen su actividad laboral. (15P)

ENTIDAD	FIRMA FÍSICA / DIGITAL	FECHA DE EMISIÓN	TIPO DE EXPERIENCIA	FECHA INICIO	FECHA FIN	MESES	OBSERVACION	CUMPLE/NO CUMPLE	CALIFICACIÓN EN MESES
IMALEC	FÍSICO/ESC.	06/10/2022	RUC 0103311551001 CONYUGE - F41002001 Construcción de todo tipo de edificios no residenciales edificios de producción industrial ejemplo edificios de oficinas hoteles almacenes centros comerciales bodegas restaurantes observatorios Iglesias museos incluye remodelación renovación o rehabilitación de estructuras existentes	06/10/2022	0	0	1.- Experiencia: en el RUC no se evidencia actividades que justifiquen la "gestión administrativa" en cumplimiento con el Art. 1, 3, 16 y 32 del Reglamento ut supra y del Estatuto Art. 11 numeral 1; así como no se especifica en el certificado ni en el formulario de hoja de vida, las actividades que desarrollaba.	NO CUMPLE	0
			- G465912101 Venta al por mayor de maquinarias de máquinas herramienta controladas o no por computadora para la industria textil incluye la venta al por mayor de sus partes y piezas						
			-G447411401 Venta al por menor de maquinaria y aparatos eléctricos motores generadores transformadores eléctricos aparatos de distribución control de energía eléctrica cables acumuladores y otro material eléctrico						
			- G475201 Venta por menor de artículos de ferretería martillos sierras destornilladores y pequeñas herramientas en general equipo de materiales de prefabricados para armado casero						
			- M70200401 Prestación de asesoramiento y ayuda a las empresas y a las administraciones públicas en materia de planificación organización eficiencia y control información administrativa etcétera						
			- M7110245 Elaboración y realización de proyectos de ingeniería eléctrica y electrónica						

CONCURSO PÚBLICO PARA LA DESIGNACIÓN DEL/LA DIRECTOR/A EJECUTIVO/A DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE CUENCA.

Calificación experiencia mínima - Experiencia mínima de 5 años hasta de 7 años en adelante, en el ámbito de la gestión administrativa del sector cultural o artístico, en el sector público o privado, acreditados con certificado laboral o documentos que certifiquen su actividad laboral. (15P)

ENTIDAD	FIRMA FÍSICA / DIGITAL	FECHA DE EMISIÓN	TIPO DE EXPERIENCIA	FECHA INICIO	FECHA FIN	MESES	OBSERVACION	CUMPLE/NO CUMPLE	CALIFICACIÓN EN MESES
COLEGIO PAULO FREIRE	FÍSICO/ESC.	19/12/2002	Cátedra en matemáticas al básico y Economía al diversificado	1999	2001	0	1.- Experiencia: No se evidencia actividades que justifiquen la "gestión administrativa" en cumplimiento con el Art. 1, 3, 16 y 32 del Reglamento ut supra y del Estatuto Art. 11 numeral 1; así como no se especifica en el certificado ni en el formulario de hoja de vida, las actividades que desarrollaba. 2. Temporalidad: en el certificado no se especifica el inicio y fin de las actividades; así como, de la revisión del certificado del IESS no coinciden fechas de ingreso y salidad con la certificación.	NO CUMPLE	0
BANCO DEL AUSTRO	FÍSICO/ESC.	20/12/2021	Cajas y oficial de crédito	10/1991	07/1998	0	1.- Experiencia: No se evidencia actividades que justifiquen la "gestión administrativa" en cumplimiento con el Art. 1, 3, 16 y 32 del Reglamento ut supra y del Estatuto Art. 11 numeral 1; así como no se especifica en el certificado ni en el formulario de hoja de vida, las actividades que desarrollaba.	NO CUMPLE	0
TOTAL PUNTAJE						0			0

Para constancia firman los miembros del Tribunal de Apelaciones



Firmado electrónicamente por:
STEFFANIA JOSE NEVAREZ ARGUELLO



Firmado electrónicamente por:
WILSON EDUARDO MERINO JACOME



Firmado electrónicamente por:
RODRIGO OMAR ESCOBAR SALGADO

Abg. Steffanía José Nevárez Argüello
ANALISTA DE ASESORÍA JURÍDICA Y PATROCINIO 2 (D)
COORDINACIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA
MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO
PRESIDE

Dr. Wilson Eduardo Merino Jácome
INSTRUMENTISTA DE FILA A (D)
ORQUESTA SINFÓNICA DE CUENCA

Abg. Rodrigo Omar Escobar Salgado
ANALISTA DE ASESORÍA JURIDICA 2 (D)
DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA DEL
INSTITUTO DE FOMENTO A LA CREATIVIDAD
Y LA INNOVACIÓN

Acompañan al Tribunal desde el ámbito de sus respectivas competencias.



Firmado electrónicamente por:
CARLOS JAVIER GONZALEZ POZO

Magister Carlos Javier González Pozo
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
INSTITUTO DE FOMENTO A LA CREATIVIDAD
Y LA INNOVACIÓN



Firmado electrónicamente por:
TANIA CATALINA FERNANDEZ FERNANDEZ

Ing. Tania Catalina Fernández Fernández
ADMINISTRADORA DEL CONCURSO (D)
ANALISTA DE PRESUPUESTO 1
ORQUESTA SINFONICA DE CUENCA

ANEXO 3. EXP. 15 MATUTE GUNCAY, TÍTULOS

CONCURSO PÚBLICO PARA LA DESIGNACIÓN DEL/LA DIRECTOR/A EJECUTIVO/A DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE CUENCA.

Título de tercer nivel en Administración de Empresas, Ciencias Sociales y del Comportamiento Artes y Humanidades, vinculados a los objetivos y finalidades de la Orquesta Sinfónica. (20P)

Ley Orgánica de Cultura
Art. 141.- De los Entidades Nacionales de Artes Vivas, Musicales y Sonoras.
Art. 150. - De la conformación de Entidades Nacionales de las Artes Vivas, Musicales y Sonoras.
Reglamento General a la Ley Orgánica de Cultura
Art. 131.- De las atribuciones y responsabilidades del Director Ejecutivo.
Reglamento para la designación de los/las Directores/as Ejecutivos/as y Directores/as Titulares de las Entidades Nacionales de Artes Vivas, Musicales y Sonoras - ACUERDO Nro. MCYP-MCYP-2024-0151-A de 23 de septiembre de 2024
Art. 1 Objeto.
Art. 3 Del Concurso Público.
Art. 16 Del/la Directora/a Ejecutivo/a de la EOD.
Art. 32. Art. 32 De la estructura del puntaje.
Resolución No. 01-18SE-09-08-08 - Registro Oficial Nro. 574 de 21 de abril de 2009
At. 11.- Estructura orgánica descriptiva, numeral 1. PROCESOS GOBERNANTES, 1.2 DIRECTOR EJECUTIVO. (...) b) Atribuciones y Responsabilidades

NO. EXPEDIENTE: 15
APELLIDOS/NOMBRES: MATUTE GUNCAY CLAUDIA SUSANA
CÉDULA DE IDENTIDAD: 0103142568

ENTIDAD	FIRMA FÍSICA / DIGITAL	FECHA DE EMISIÓN	INSTITUCION DE ORIGEN	SUSTENTO DE APELACIÓN	NO. REGISTRO	FECHA REGISTRO	ÁREA O CAMPO	OBSERVACIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE	CALIFICACIÓN EN MESES
SENESCYT	DIGITAL/F. ELECTRONICA	04/02/2025	UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA	LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN	1031-2021-2363436	11/10/2021	EDUCACION	1.- Título de tercer nivel: no cumple con lo relacionado en Administración de Empresas, Ciencias Sociales y del Comportamiento, Artes y Humanidades, puesto que en el registro de SENESCYT indica área o campo de educación.	NO CUMPLE	0
TOTAL										0

Para constancia firman los miembros del Tribunal de Apelaciones



Firmado electrónicamente por:
STEFFANIA JOSE NEVAREZ ARGUELLO

Abg. Steffanía José Nevárez Argüello
ANALISTA DE ASESORÍA JURÍDICA Y PATROCINIO 2 (D)
COORDINACIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA
MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO
PRESIDE



Firmado electrónicamente por:
WILSON EDUARDO MERINO JACOME

Dr. Wilson Eduardo Merino Jácome
INSTRUMENTISTA DE FILA A (D)
ORQUESTA SINFÓNICA DE CUENCA



Firmado electrónicamente por:
RODRIGO OMAR ESCOBAR SALGADO

Abg. Rodrigo Omar Escobar Salgado
ANALISTA DE ASESORÍA JURÍDICA 2 (D)
DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA DEL
INSTITUTO DE FOMENTO A LA CREATIVIDAD
Y LA INNOVACIÓN

Acompañan al Tribunal desde el ámbito de sus respectivas competencias.



Firmado electrónicamente por:
CARLOS JAVIER GONZALEZ POZO

Magíster Carlos Javier González Pozo
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
INSTITUTO DE FOMENTO A LA CREATIVIDAD
Y LA INNOVACIÓN



Firmado electrónicamente por:
TANIA CATALINA FERNANDEZ FERNANDEZ

Ing. Tania Catalina Fernández Fernández
ADMINISTRADORA DEL CONCURSO (D)
ANALISTA DE PRESUPUESTO 1
ORQUESTA SINFONICA DE CUENCA

ANEXO 4. EXP. 22 CUESTA FLORES, EXPERIENCIA

CONCURSO PÚBLICO PARA LA DESIGNACIÓN DEL/LA DIRECTOR/A EJECUTIVO/A DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE CUENCA.

Calificación experiencia mínima - Experiencia mínima de 5 años hasta de 7 años en adelante, en el ámbito de la gestión administrativa del sector cultural o artístico, en el sector público o privado, acreditados con certificado laboral o documentos que certifiquen su actividad laboral. (15P)

Ley Orgánica de Cultura
Art. 141.- De los Entidades Nacionales de Artes Vivas, Musicales y Sonoras.
Art. 150. - De la conformación de Entidades Nacionales de las Artes Vivas, Musicales y Sonoras.
Reglamento General a la Ley Orgánica de Cultura
Art. 131.- De las atribuciones y responsabilidades del Director Ejecutivo.
Reglamento para la designación de los/las Directores/as Ejecutivos/as y Directores/as Titulares de las Entidades Nacionales de Artes Vivas, Musicales y Sonoras - ACUERDO Nro. MCYP-MCYP-2024-0151-A de 23 de septiembre de 2024
Art. 1 Objeto.
Art. 3 Del Concurso Público.
Art. 16 Del/la Directora/a Ejecutivo/a de la EOD.
Art. 32. Art. 32 De la estructura del puntaje.
Resolución No. 01-18SE-09-08-08 - Registro Oficial Nro. 574 de 21 de abril de 2009
At. 11.- Estructura orgánica descriptiva, numeral 1. PROCESOS GOBERNANTES, 1.2 DIRECTOR EJECUTIVO. (...) b) Atribuciones y Responsabilidades

NO. EXPEDIENTE: 22

APELLIDOS/NOMBRES: CUESTA FLORES ALFREDO ANIBAL

CEDULA DE IDENTIDAD: 1717096349

ENTIDAD	FIRMA FÍSICA / DIGITAL	FECHA DE EMISIÓN	TIPO DE EXPERIENCIA	FECHA INICIO	FECHA FIN	MESES	OBSERVACION	CUMPLE/NO CUMPLE	CALIFICACIÓN EN MESES
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL ECUADOR (UIDE)	FISICA/ESC.	26/02/2013	- Desarrollo y elaboración de las pautas para el proceso de acreditación de la universidad Internacional del Ecuador D8	2006	2009	0.00	1.- Experiencia: en el certificado no se evidencia actividades que justifiquen la "gestión administrativa" en cumplimiento con el Art. 1, 3, 16 y 32 del Reglamento ut supra y del Estatuto Art. 11 numeral 1; así como no se especifica en el certificado ni en el formulario de hoja de vida, las actividades que desarrollaba. 2. Temporalidad: en el certificado no se especifica el inicio y fin de las actividades, por lo tanto, no se puede convalidar la información que consta en el formulario de hoja de vida.	NO CUMPLE	0
			- Desarrollo de procesos productivos y sustentables para la comunidad que se encuentran a los alrededores de la universidad Internacional del Ecuador						
			- Investigación de artículos educativos escritos por el Señor Jorge Fernández mentalizador de la universidad Internacional del Ecuador						
			- Elaboración de resúmenes investigativos de diversos temas sociales y económicos como Ecuador desarrollo y oportunidades de crecimiento.						

CONCURSO PÚBLICO PARA LA DESIGNACIÓN DEL/LA DIRECTOR/A EJECUTIVO/A DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE CUENCA.

Calificación experiencia mínima - Experiencia mínima de 5 años hasta de 7 años en adelante, en el ámbito de la gestión administrativa del sector cultural o artístico, en el sector público o privado, acreditados con certificado laboral o documentos que certifiquen su actividad laboral. (15P)

ENTIDAD	FIRMA FÍSICA / DIGITAL	FECHA DE EMISIÓN	TIPO DE EXPERIENCIA	FECHA INICIO	FECHA FIN	MESES	OBSERVACION	CUMPLE/NO CUMPLE	CALIFICACIÓN EN MESES
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL ECUADOR (UIDE)	FISICA/ESC.	26/02/2013	- Diseño del proyecto denominado las artes dentro de la educación universitaria, propuesta presentada a la universidad Internacional del Ecuador para incluir el campo artístico dentro de la malla educativa junto con la fundación casa cultural TRUDE SOJKA						
			- En base a todo lo detallado los puntos anteriores puedo certificar que el señor cuesta aportó con estos temas investigativos para la ampliación de la información y conocimiento de quienes forman parte del campus de la Universidad Internacional del Ecuador						
CASA DE LA CULTURA TRUDE SOJKA	FISICA/ESC.	20/06/2012	- Admsitrador de la Casa de la Cultura Trude Sojka	01/03/2009	31/12/2010	22.00	1.- Experiencia: en el certificado se indica las actividades que ejecutó en la Casa de la Cultura, que tienen relación con el ámbito de la "gestión administrativa" del sector cultural o artístico y con la normativa legal citada; sin embargo, no cumple el tiempo para la experiencia mínima.	NO CUMPLE	22
INSTITUTO DE FOMENTO AL TALENTO HUMANO	FISICA/ESC.	03/07/2019	- Analista de Procesos, Servicios y Calidad 2	04/09/2015	30/06/2018	0.00	1.- Experiencia: en el certificado no se evidencia actividades que justifiquen la "gestión administrativa" en cumplimiento con el Art. 1, 3, 16 y 32 del Reglamento ut supra y del Estatuto Art. 11 numeral 1; así como no se especifica en el certificado ni en el formulario de hoja de vida, las actividades que desarrollaba.	NO CUMPLE	0

CONCURSO PÚBLICO PARA LA DESIGNACIÓN DEL/LA DIRECTOR/A EJECUTIVO/A DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE CUENCA.

Calificación experiencia mínima - Experiencia mínima de 5 años hasta de 7 años en adelante, en el ámbito de la gestión administrativa del sector cultural o artístico, en el sector público o privado, acreditados con certificado laboral o documentos que certifiquen su actividad laboral. (15P)

ENTIDAD	FIRMA FÍSICA / DIGITAL	FECHA DE EMISIÓN	TIPO DE EXPERIENCIA	FECHA INICIO	FECHA FIN	MESES	OBSERVACION	CUMPLE/NO CUMPLE	CALIFICACIÓN EN MESES
CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN NÚCLEO DE LOJA	FISICA/ESC.	Sin fecha	ACREDITACION La casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión núcleo de Loja, ejecutora del proyecto "arte para todos" realiza la acreditación al gestor de procesos artísticos Alfredo Aníbal Cuesta Flores. La referida denominación le permite durante la ejecución del proyecto desarrollar presentaciones artísticas, impulsar la formación de públicos y realizar programaciones artísticas a favor de la ciudadanía de Loja y su provincia	0	0	0.00	1.- Temporalidad: en el certificado no se especifica el inicio y fin de la acreditación de la gestión cultural, por lo tanto, se puede convalidar la información que consta en el formulario de hoja de vida.	NO CUMPLE	0
ASOCIACIÓN MESA TURÍSTICA DE LOJA	FISICA/ESC.	27/09/2024	Miembro de la Asociación	0	0	0.00	1.- Experiencia: en el certificado no se evidencia actividades que justifiquen la "gestión administrativa" en cumplimiento con el Art. 1, 3, 16 y 32 del Reglamento ut supra y del Estatuto Art. 11 numeral 1; así como no se especifica en el certificado ni en el formulario de hoja de vida, las actividades que desarrollaba. 2. Temporalidad: en el certificado no se especifica el inicio y fin de las actividades, por lo tanto, no se puede convalidar la información que consta en el formulario de hoja de vida.	NO CUMPLE	0
CEO ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE MUSICAL	FISICA/ESC.	01/06/2021	Gerente del Proyecto CEO Enseñanza y Aprendizaje Musical Certificado capital semilla se otorga el presente certificado a CEO ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE MUSICAL como ganador de la convocatoria de capitales semilla del proyecto "fortalecimiento de la red integral de apoyo a la población migrante venezolana y receptora con enfoque y generación de capacidades y empleo a través de incubación de emprendimientos mediante acceso a capital semilla" ejecutado por la universidad particular de Loja UTPL gobierno provincial de Loja GPL Plan Binacional capítulo Ecuador PB y corporación de ferias de Loja CFL con el financiamiento del fondo Ítalo Ecuatoriano para el desarrollo sostenible	0	0	0.00	1.- Experiencia: en el certificado no se evidencia actividades que justifiquen la "gestión administrativa" en cumplimiento con el Art. 1, 3, 16 y 32 del Reglamento ut supra y del Estatuto Art. 11 numeral 1; así como no se especifica en el certificado ni en el formulario de hoja de vida, las actividades que desarrollaba. 2. Temporalidad: en el certificado no se especifica el inicio y fin de las actividades, por lo tanto, no se puede convalidar la información que consta en el formulario de hoja de vida.	NO CUMPLE	0

CONCURSO PÚBLICO PARA LA DESIGNACIÓN DEL/LA DIRECTOR/A EJECUTIVO/A DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE CUENCA.

Calificación experiencia mínima - Experiencia mínima de 5 años hasta de 7 años en adelante, en el ámbito de la gestión administrativa del sector cultural o artístico, en el sector público o privado, acreditados con certificado laboral o documentos que certifiquen su actividad laboral. (15P)

ENTIDAD	FIRMA FÍSICA / DIGITAL	FECHA DE EMISIÓN	TIPO DE EXPERIENCIA	FECHA INICIO	FECHA FIN	MESES	OBSERVACION	CUMPLE/NO CUMPLE	CALIFICACIÓN EN MESES
FESTIVAL INTERNACIONAL DE GUITARRA DE LOJA NIVIA FLORES MALDONADO	FISICA/ESC.	22/10/2024	Recorte de prensa	25/10/2024	25/10/2024	0.00	1.- Experiencia: el recorte de prensa no es un d documento que acredite o certifique una actividad laboral en relación con la "gestión administrativa" en cumplimiento con el Art. 1, 3, 16 y 32 del Reglamento ut supra y del Estatuto Art. 11 numeral 1.	NO CUMPLE	0
TOTAL PUNTAJE						22.00			22

Para constancia firman los miembros del Tribunal de Apelaciones



Firmado electrónicamente por:
STEFFANIA JOSE NEVAREZ ARGUELLO

Abg. Steffanía José Nevárez Argüello
ANALISTA DE ASESORÍA JURÍDICA Y PATROCINIO 2 (D)
COORDINACIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA
MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO
PRESIDE



Firmado electrónicamente por:
WILSON EDUARDO MERINO JACOME

Dr. Wilson Eduardo Merino Jácome
INSTRUMENTISTA DE FILA A (D)
ORQUESTA SINFÓNICA DE CUENCA



Firmado electrónicamente por:
RODRIGO OMAR ESCOBAR SALGADO

Abg. Rodrigo Omar Escobar Salgado
ANALISTA DE ASESORÍA JURÍDICA 2 (D)
DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA DEL
INSTITUTO DE FOMENTO A LA CREATIVIDAD
Y LA INNOVACIÓN

Acompañan al Tribunal desde el ámbito de sus respectivas competencias.



Firmado electrónicamente por:
CARLOS JAVIER GONZALEZ POZO

Magister Carlos Javier González Pozo
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
INSTITUTO DE FOMENTO A LA CREATIVIDAD
Y LA INNOVACIÓN



Firmado electrónicamente por:
TANIA CATALINA FERNANDEZ FERNANDEZ

Ing. Tania Catalina Fernández Fernández
ADMINISTRADORA DEL CONCURSO (D)
ANALISTA DE PRESUPUESTO 1
ORQUESTA SINFONICA DE CUENCA

Œ ò ó ú á à ò ó ú è á ç ô ñ ò ù ñ ó š ů ò ù ê / ç ñ š ů ù á

CONCURSO PÚBLICO PARA LA DESIGNACIÓN DEL/LA DIRECTOR/A EJECUTIVO/A DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE CUENCA.

Título de tercer nivel en Administración de Empresas, Ciencias Sociales y del Comportamiento Artes y Humanidades, vinculados a los objetivos y finalidades de la Orquesta Sinfónica. (20P)

Ley Orgánica de Cultura

Art. 141.- De los Entidades Nacionales de Artes Vivas, Musicales y Sonoras.

Art. 150. - De la conformación de Entidades Nacionales de las Artes Vivas, Musicales y Sonoras.

Reglamento General a la Ley Orgánica de Cultura

Art. 131.- De las atribuciones y responsabilidades del Director Ejecutivo.

Reglamento para la designación de los/las Directores/as Ejecutivos/as y Directores/as Titulares de las Entidades Nacionales de Artes Vivas, Musicales y Sonoras - ACUERDO Nro. MCYP-MCYP-2024-0151-A de 23 de septiembre de 2024

Art. 1 Objeto.

Art. 3 Del Concurso Público.

Art. 16 Del/la Directora/a Ejecutivo/a de la EOD.

Art. 32. Art. 32 De la estructura del puntaje.

Resolución No. 01-18SE-09-08-08 - Registro Oficial Nro. 574 de 21 de abril de 2009

At. 11.- Estructura orgánica descriptiva, numeral 1. PROCESOS GOBERNANTES, 1.2 DIRECTOR EJECUTIVO. (...) b) Atribuciones y Responsabilidades

NO. EXPEDIENTE: 22
APELLIDOS/NOMBRES: CUESTA FLORES ALFREDO ANIBAL
CEDULA DE IDENTIDAD: 1717096349

ENTIDAD	FIRMA FÍSICA / DIGITAL	FECHA DE EMISIÓN	INSTITUCION DE ORIGEN	TÍTULO	NO. REGISTRO	FECHA REGISTRO	ÁREA O CAMPO	OBSERVACION	CUMPLE/NO CUMPLE	CALIFICACIÓN EN MESES
SENESCYT	DIGITAL/F. ELECTONICA	21/01/2025	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL ECUADOR	INGENIERO COMERCIAL	1041-10-1019848	06/10/2010	CIENCIAS SOCIALES, EDUCACION COMERCIAL Y DERECHO	Se ratifica la calificación del Tribunal de Méritos	NO CUMPLE	20
SENESCYT	DIGITAL/F. ELECTONICA	21/01/2025	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	MÁSTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (MBA)	7297R-13-7698	21/03/2013	NO APLICA	Se ratifica la calificación del Tribunal de Méritos	NO CUMPLE	1
TOTAL										21

Para constancia firman los miembros del Tribunal de Apelaciones



Firmado electrónicamente por:
STEFFANIA JOSE
NEVAREZ ARGUELLO

Abg. Steffanía José Nevárez Argüello

ANALISTA DE ASESORÍA JURÍDICA Y PATROCINIO 2 (D)
COORDINACIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA
MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO
PRESIDE



Firmado electrónicamente por:
WILSON EDUARDO
MERINO JACOME

Dr. Wilson Eduardo Merino Jácome
INSTRUMENTISTA DE FILA A (D)
ORQUESTA SINFÓNICA DE CUENCA



Firmado electrónicamente por:
RODRIGO OMAR
ESCOBAR SALGADO

Abg. Rodrigo Omar Escobar Salgado
ANALISTA DE ASESORÍA JURÍDICA 2 (D)
DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA DEL
INSTITUTO DE FOMENTO A LA CREATIVIDAD
Y LA INNOVACIÓN

Acompañan al Tribunal desde el ámbito de sus respectivas competencias.



Firmado electrónicamente por:
CARLOS JAVIER
GONZALEZ POZO

Magister Carlos Javier González Pozo
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
INSTITUTO DE FOMENTO A LA CREATIVIDAD
Y LA INNOVACIÓN



Firmado electrónicamente por:
TANIA CATALINA
FERNANDEZ FERNANDEZ

Ing. Tania Catalina Fernández Fernández
ADMINISTRADORA DEL CONCURSO (D)
ANALISTA DE PRESUPUESTO 1
ORQUESTA SINFONICA DE CUENCA

ANEXO 5. EXP. 23 JARAMILLO CARRILLO

CONCURSO PÚBLICO PARA LA DESIGNACIÓN DEL/LA DIRECTORA/A EJECUTIVO/A DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE CUENCA.

Calificación experiencia mínima - Experiencia mínima de 5 años hasta de 7 años en adelante, en el ámbito de la gestión administrativa del sector cultural o artístico, en el sector público o privado, acreditados con certificado laboral o documentos que certifiquen su actividad laboral. (15P)

Ley Orgánica de Cultura
 Art. 141.- De los Entidades Nacionales de Artes Vivas, Musicales y Sonoras.
 Art. 150. - De la conformación de Entidades Nacionales de las Artes Vivas, Musicales y Sonoras.
 Reglamento General a la Ley Orgánica de Cultura
 Art. 131.- De las atribuciones y responsabilidades del Director Ejecutivo.
Reglamento para la designación de los/las Directores/as Ejecutivos/as y Directores/as Titulares de las Entidades Nacionales de Artes Vivas, Musicales y Sonoras - ACUERDO Nro. MCYP-MCYP-2024-0151-A de 23 de septiembre de 2024
 Art. 1 Objeto.
 Art. 3 Del Concurso Público.
 Art. 16 Del/la Directora/a Ejecutivo/a de la EOD.
 Art. 32. Art. 32 De la estructura del puntaje.
 Resolución No. 01-18SE-09-08-08 - Registro Oficial Nro. 574 de 21 de abril de 2009
At. 11.- Estructura orgánica descriptiva, numeral 1. PROCESOS GOBERNANTES, 1.2 DIRECTOR EJECUTIVO. (...) b) Atribuciones y Responsabilidades

NO. EXPEDIENTE: 23
APELLIDOS/NOMBRES: JARAMILLO CARRILLO PATRICIO GIOVANNY
CEDULA DE IDENTIDAD: 1102569926

ENTIDAD	FIRMA FÍSICA / DIGITAL	FECHA DE EMISIÓN	TIPO DE EXPERIENCIA	FECHA INICIO	FECHA FIN	MESES	OBSERVACION	CUMPLE/NO CUMPLE	CALIFICACIÓN EN MESES
ORQUESTA SINFONICA DE GUAYAQUIL	DIGITAL/ESCAÑEADA	01/12/2020	DIRECTOR TITULAR ENCARGADO	01/01/2017	03/04/2017	3	1.- Experiencia: en el certificado se indica las actividades que ejecutó en el Ministerio de Cultura y Patrimonio, que tienen relación con el ámbito de la "gestión administrativa" del sector cultural o artístico y con la normativa legal citada; sin embargo, no cumple el tiempo para la experiencia mínima.	NO CUMPLE	3
ORQUESTA DEL GAD MUNICIPAL DE PIÑAS	DIGITAL/ESCAÑEADA	10/05/2023	TITULAR ORQUESTA SINFONICA	01/01/2022	10/05/2023	0	1.- Experiencia: en el certificado no se evidencia actividades que justifiquen la "gestión administrativa" en cumplimiento con el Art. 1, 3, 16 y 32 del Reglamento ut supra y del Estatuto Art. 11 numeral 1; así como no se especifica en el certificado ni en el formulario de hoja de vida, las actividades que desarrollaba. 2. Temporalidad: en el certificado no se especifica el inicio y fin de las actividades, por lo tanto, no se puede convalidar la información que consta en el formulario de hoja de vida.	NO CUMPLE	0
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO GUAYAQUIL	DIGITAL/ESCAÑEADA	23/07/2021	RECTOR DEL COLEGIO DE ARTES ESPECIALIDAD DE MÚSICA PARTICULAR "NICCOLO PAGANINI"	23/07/2021	hasta la presente fecha	0	1.- Experiencia: en el certificado no se evidencia actividades que justifiquen la "gestión administrativa" en cumplimiento con el Art. 1, 3, 16 y 32 del Reglamento ut supra y del Estatuto Art. 11 numeral 1.	NO CUMPLE	0

CONCURSO PÚBLICO PARA LA DESIGNACIÓN DEL/LA DIRECTOR/A EJECUTIVO/A DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE CUENCA.

Calificación experiencia mínima - Experiencia mínima de 5 años hasta de 7 años en adelante, en el ámbito de la gestión administrativa del sector cultural o artístico, en el sector público o privado, acreditados con certificado laboral o documentos que certifiquen su actividad laboral. (15P)

ENTIDAD	FIRMA FÍSICA / DIGITAL	FECHA DE EMISIÓN	TIPO DE EXPERIENCIA	FECHA INICIO	FECHA FIN	MESES	OBSERVACION	CUMPLE/NO CUMPLE	CALIFICACIÓN EN MESES
MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO	DIGITAL/ESCAANEADA	27/12/2024	ESPECIALISTA DE ARTES MUSICALES	01/08/2016	31/12/2016	5	1.- Experiencia: en el certificado se indica las actividades que ejecutó en el Ministerio de Cultura y Patrimonio, que tienen relación con el ámbito de la "gestión administrativa" del sector cultural o artístico y con la normativa legal citada; sin embargo, no cumple el tiempo para la experiencia mínima.	NO CUMPLE	5
FOSJE	FISICA/ESC.	05/03/2025	COORDINADOR DE LA FOSJE	AÑO 2002	AÑO 2010	0	1.- Experiencia: el certificado es presentado de manera extemporánea	NO CUMPLE	0
TOTAL						8			8

Para constancia firman los miembros del Tribunal de Apelaciones



Firmado electrónicamente por:
STEFFANIA JOSE
NEVAREZ ARGUELLO

Abg. Steffanía José Nevárez Argüello
ANALISTA DE ASESORÍA JURÍDICA Y PATROCINIO 2 (D)
COORDINACIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA
MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO
PRESIDE



Firmado electrónicamente por:
WILSON EDUARDO
MERINO JACOME

Dr. Wilson Eduardo Merino Jácome
INSTRUMENTISTA DE FILA A (D)
ORQUESTA SINFÓNICA DE CUENCA



Firmado electrónicamente por:
RODRIGO OMAR
ESCOBAR SALGADO

Abg. Rodrigo Omar Escobar Salgado
ANALISTA DE ASESORÍA JURÍDICA 2 (D)
DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA DEL
INSTITUTO DE FOMENTO A LA CREATIVIDAD
Y LA INNOVACIÓN

Acompañan al Tribunal desde el ámbito de sus respectivas competencias.



Firmado electrónicamente por:
CARLOS JAVIER
GONZALEZ POZO

Magíster Carlos Javier González Pozo
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
INSTITUTO DE FOMENTO A LA CREATIVIDAD
Y LA INNOVACIÓN



Firmado electrónicamente por:
TANIA CATALINA
FERNANDEZ FERNANDEZ

Ing. Tania Catalina Fernández Fernández
ADMINISTRADORA DEL CONCURSO (D)
ANALISTA DE PRESUPUESTO 1
ORQUESTA SINFONICA DE CUENCA

ANEXO 6 EXP. 24 JUMBO MEDINA

CONCURSO PÚBLICO PARA LA DESIGNACIÓN DEL/LA DIRECTOR/A EJECUTIVO/A DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE CUENCA

Título de tercer nivel en Administración de Empresas, Ciencias Sociales y del Comportamiento Artes y Humanidades, vinculados a los objetivos y finalidades de la Orquesta Sinfónica. (20P)

Ley Orgánica de Cultura
Art. 141.- De los Entidades Nacionales de Artes Vivas, Musicales y Sonoras.
Art. 150. - De la conformación de Entidades Nacionales de las Artes Vivas, Musicales y Sonoras.
Reglamento General a la Ley Orgánica de Cultura
Art. 131.- De las atribuciones y responsabilidades del Director Ejecutivo.
Reglamento para la designación de los/las Directores/as Ejecutivos/as y Directores/as Titulares de las Entidades Nacionales de Artes Vivas, Musicales y Sonoras - ACUERDO Nro. MCYP-MCYP-2024-0151-A de 23 de septiembre de 2024
Art. 1 Objeto.
Art. 3 Del Concurso Público.
Art. 16 Del/la Directora/a Ejecutivo/a de la EOD.
Art. 32. Art. 32 De la estructura del puntaje.
Resolución No. 01-18SE-09-08-08 - Registro Oficial Nro. 574 de 21 de abril de 2009
At. 11.- Estructura orgánica descriptiva, numeral 1. PROCESOS GOBERNANTES, 1.2 DIRECTOR EJECUTIVO. (...) b) Atribuciones y Responsabilidades

NO. EXPEDIENTE: 24
APELLIDOS/NOMBRES: JUMBO MEDINA WILMER FERMIN
CEDULA DE IDENTIDAD: 1102014717

ENTIDAD	FIRMA FÍSICA / DIGITAL	FECHA DE EMISIÓN	INSTITUCION DE ORIGEN	SUSTENTO DE APELACIÓN	NO. REGISTRO	FECHA REGISTRO	ÁREA O CAMPO	OBSERVACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN EN MESES
SENESCYT	DIGITAL/ES CANEADA	04/02/2025	UNIVERSIDAD DEL AZUAY	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIALIDAD MUSICOLOGIA	1033-02-193703	16/09/2002	HUMANIDADES Y ARTES	1.- Título de tercer nivel: no cumple con lo relacionado en Administración de Empresas, Ciencias Sociales y del Comportamiento, Artes y Humanidades determinado en el Art. 32 del Reglamento ut supra y del Estatuto, puesto que en el registro de SENESCYT indica que tiene título de licenciado en ciencias de la educación y su especialidad Musicología.	NO CUMPLE	0
SENESCYT	DIGITAL/ES CANEADA	04/02/2025	UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA	DIPLOMA SUPERIOR EN PEDAGOGIAS SUPERIORES	1031-08-672664	25/02/2008	EDUCACIÓN	En el Art. 32 de Reglamento ut supra, indica que solo se calificará únicamente el nivel de formación más alto, por tanto, no aplica	NO APLICA	NO APLICA

CONCURSO PÚBLICO PARA LA DESIGNACIÓN DEL/LA DIRECTOR/A EJECUTIVO/A DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE CUENCA

Título de tercer nivel en Administración de Empresas, Ciencias Sociales y del Comportamiento Artes y Humanidades, vinculados a los objetivos y finalidades de la Orquesta Sinfónica. (20P)

ENTIDAD	FIRMA FÍSICA / DIGITAL	FECHA DE EMISIÓN	INSTITUCION DE ORIGEN	SUSTENTO DE APELACIÓN	NO. REGISTRO	FECHA REGISTRO	ÁREA O CAMPO	OBSERVACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN EN MESES
SENESCYT	DIGITAL/ES CANEADA	04/02/2025	UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA	MAGISTER EN GERENCIA Y LIDERAZGO EDUCACIONAL	1031-09-700260	26/10/2009	CIENCIA SOCIALES, EDUCACIÓN CO,ERCIAL Y DERECHO	Se ratifica la calificación del Tribunal de Méritos	NO CUMPLE	1
TOTAL										1

Para constancia firman los miembros del Tribunal de Apelaciones



Firmado electrónicamente por:
STEFFANIA JOSE NEVAREZ ARGUELLO

Abg. Steffanía José Nevárez Argüello
ANALISTA DE ASESORÍA JURÍDICA Y PATROCINIO 2 (D)
COORDINACIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA
MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO
PRESIDE



Firmado electrónicamente por:
WILSON EDUARDO MERINO JACOME

Dr. Wilson Eduardo Merino Jácome
INSTRUMENTISTA DE FILA A (D)
ORQUESTA SINFÓNICA DE CUENCA



Firmado electrónicamente por:
RODRIGO OMAR ESCOBAR SALGADO

Abg. Rodrigo Omar Escobar Salgado
ANALISTA DE ASESORÍA JURÍDICA 2 (D)
DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA DEL
INSTITUTO DE FOMENTO A LA CREATIVIDAD
Y LA INNOVACIÓN

Acompañan al Tribunal desde el ámbito de sus respectivas competencias.



Firmado electrónicamente por:
CARLOS JAVIER GONZALEZ POZO

Magíster Carlos Javier González Pozo
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
INSTITUTO DE FOMENTO A LA CREATIVIDAD
Y LA INNOVACIÓN



Firmado electrónicamente por:
TANIA CATALINA FERNANDEZ FERNANDEZ

Ing. Tania Catalina Fernández Fernández
ADMINISTRADORA DEL CONCURSO (D)
ANALISTA DE PRESUPUESTO 1
ORQUESTA SINFONICA DE CUENCA

ANEXO 7 EXP. 27 LOPEZ ASTUDILLO

CONCURSO PÚBLICO PARA LA DESIGNACIÓN DEL/LA DIRECTOR/A EJECUTIVO/A DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE CUENCA

Título de tercer nivel en Administración de Empresas, Ciencias Sociales y del Comportamiento Artes y Humanidades, vinculados a los objetivos y finalidades de la Orquesta Sinfónica. (20P)

Ley Orgánica de Cultura
Art. 141.- De los Entidades Nacionales de Artes Vivas, Musicales y Sonoras.
Art. 150. - De la conformación de Entidades Nacionales de las Artes Vivas, Musicales y Sonoras.
Reglamento General a la Ley Orgánica de Cultura
Art. 131.- De las atribuciones y responsabilidades del Director Ejecutivo.
Reglamento para la designación de los/las Directores/as Ejecutivos/as y Directores/as Titulares de las Entidades Nacionales de Artes Vivas, Musicales y Sonoras - ACUERDO Nro. MCYP-MCYP-2024-0151-A de 23 de septiembre de 2024
Art. 1 Objeto.
Art. 3 Del Concurso Público.
Art. 16 Del/la Directora/a Ejecutivo/a de la EOD.
Art. 32. Art. 32 De la estructura del puntaje.
Resolución No. 01-18SE-09-08-08 - Registro Oficial Nro. 574 de 21 de abril de 2009
At. 11.- Estructura orgánica descriptiva, numeral 1. PROCESOS GOBERNANTES, 1.2 DIRECTOR EJECUTIVO. (...) b) Atribuciones y Responsabilidades

NO. EXPEDIENTE: 27
APELLIDOS/NOMBRES: LOPEZ ASTUDILLO ANDRES BOLIVAR
CEDULA DE IDENTIDAD: 1102658042

ENTIDAD	FIRMA FÍSICA / DIGITAL	FECHA DE EMISIÓN	INSTITUCION DE ORIGEN	SUSTENTO DE APELACIÓN	NO. REGISTRO	FECHA REGISTRO	ÁREA O CAMPO	OBSERVACION	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN EN MESES
SENESCYT	DIGITAL/ESCA NEADA	07/02/2025	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION ESPEC.INSTRUMENTO PRINCIPAL	1008-07-737720	14/02/2007	EDUCACIÓN	1.- Título de tercer nivel: no cumple con lo relacionado en Administración de Empresas, Ciencias Sociales y del Comportamiento, Artes y Humanidades determinado en el Art. 32 del Reglamento ut supra y del Estatuto, puesto que en el registro de SENESCYT indica que tiene título de licenciado en ciencias de la educación.	NO CUMPLE	0
SENESCYT	DIGITAL/ESCA NEADA	07/02/2025	UNIVERSIDAD TECNICA DE MANABI	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION ESPEC.PEDAGOGIA MUSICAL	1009-04-473036	07/01/2004	EDUCACIÓN	1.- Título de tercer nivel: no cumple con lo relacionado en Administración de Empresas, Ciencias Sociales y del Comportamiento, Artes y Humanidades determinado en el Art. 32 del Reglamento ut supra y del Estatuto, puesto que en el registro de SENESCYT indica que tiene título de licenciado en ciencias de la educación.	NO CUMPLE	0

CONCURSO PÚBLICO PARA LA DESIGNACIÓN DEL/LA DIRECTOR/A EJECUTIVO/A DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE CUENCA

Título de tercer nivel en Administración de Empresas, Ciencias Sociales y del Comportamiento Artes y Humanidades, vinculados a los objetivos y finalidades de la Orquesta Sinfónica. (20P)

ENTIDAD	FIRMA FÍSICA / DIGITAL	FECHA DE EMISIÓN	INSTITUCION DE ORIGEN	SUSTENTO DE APELACIÓN	NO. REGISTRO	FECHA REGISTRO	ÁREA O CAMPO	OBSERVACION	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN EN MESES
SENESCYT	DIGITAL/ESCA NEADA	07/02/2025	UNIVERSIDAD TECNICA DE MANABI	PROFESOR DE SEGUNDA ENSEÑANZA ESPEC.PEDAGOGÍA MUSICAL	1009-02-294761	17/10/2002	EDUCACIÓN	1.- Título de tercer nivel: no cumple con lo relacionado en Administración de Empresas, Ciencias Sociales y del Comportamiento, Artes y Humanidades determinado en el Art. 32 del Reglamento ut supra y del Estatuto, puesto que en el registro de SENESCYT indica que tiene título de licenciado en ciencias de la educación.	NO CUMPLE	0
SENESCYT	DIGITAL/ESCA NEADA	07/02/2025	CONSERVATORIO SUPERIOR SALVADOR BUSTAMANTE CELI	TECNÓLOGO MUSICAL ESPECIALIZACIÓN CONTRABAJO	2290-03-39471	11/11/2003	HUMANIDADES	1.- Título de tercer nivel: no cumple con lo relacionado en Administración de Empresas, Ciencias Sociales y del Comportamiento, Artes y Humanidades determinado en el Art. 32 del Reglamento ut supra y del Estatuto, puesto que en el registro de SENESCYT indica que tiene título de licenciado en ciencias de la educación.	NO CUMPLE	0
SENESCYT	DIGITAL/ESCA NEADA	07/02/2025	ODESSA STATE A.V. NEZHANOVA MUSIC ACADEMY	SPECIALIST OF ART OF MUSIC ORCHESTRA ARTIST, CHAMBER ENSEMBLE ARTIST, DOUBLE-BASS CLASS TEACHER (ESPECIALISTA EN ARTES - MUSICA, MENCION ARTISTA DE ORQUESTA - PROFESOR)	NO. REGISTRO	23/12/2011	NO APLICA	1.- Título de tercer nivel: no cumple con lo relacionado en Administración de Empresas, Ciencias Sociales y del Comportamiento, Artes y Humanidades determinado en el Art. 32 del Reglamento ut supra y del Estatuto, puesto que en el registro de SENESCYT indica que tiene título de licenciado en ciencias de la educación.	NO CUMPLE	0

CONCURSO PÚBLICO PARA LA DESIGNACIÓN DEL/LA DIRECTOR/A EJECUTIVO/A DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE CUENCA

Título de tercer nivel en Administración de Empresas, Ciencias Sociales y del Comportamiento Artes y Humanidades, vinculados a los objetivos y finalidades de la Orquesta Sinfónica. (20P)

ENTIDAD	FIRMA FÍSICA / DIGITAL	FECHA DE EMISIÓN	INSTITUCION DE ORIGEN	SUSTENTO DE APELACIÓN	NO. REGISTRO	FECHA REGISTRO	ÁREA O CAMPO	OBSERVACION	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN EN MESES
SENESCYT	DIGITAL/ESCA NEADA	07/02/2025	SOUTH UBRAINIAN STATE PEDAGOGICAL UNIVERSITY	MASTER OF MUSICAL PEDAGOGY AND TRAINING (MAESTRIA EN PEDAGOGIA Y EDUCACIÓN)	5511R-11-11267	23/12/2011	NO APLICA	Se ratifica la calificación del Tribunal de Méritos	NO CUMPLE	1
TOTAL										1

Para constacia firman los miembros del Tribunal de Apelaciones



Firmado electrónicamente por:
STEFFANIA JOSE NEVAREZ ARGUELLO

Abg. Steffanía José Nevárez Argüello
ANALISTA DE ASESORÍA JURÍDICA Y PATROCINIO 2 (D)
COORDINACIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA
MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO
PRESIDE



Firmado electrónicamente por:
WILSON EDUARDO MERINO JACOME

Dr. Wilson Eduardo Merino Jácome
INSTRUMENTISTA DE FILA A (D)
ORQUESTA SINFÓNICA DE CUENCA



Firmado electrónicamente por:
RODRIGO OMAR ESCOBAR SALGADO

Abg. Rodrigo Omar Escobar Salgado
ANALISTA DE ASESORÍA JURÍDICA 2 (D)
DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA DEL
INSTITUTO DE FOMENTO A LA CREATIVIDAD
Y LA INNOVACIÓN

Acompañan al Tribunal desde el ámbito de sus respectivas competencias.



Firmado electrónicamente por:
CARLOS JAVIER GONZALEZ POZO

Magíster Carlos Javier González Pozo
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
INSTITUTO DE FOMENTO A LA CREATIVIDAD
Y LA INNOVACIÓN



Firmado electrónicamente por:
TANIA CATALINA FERNANDEZ FERNANDEZ

Ing. Tania Catalina Fernández Fernández
ADMINISTRADORA DEL CONCURSO (D)
ANALISTA DE PRESUPUESTO 1
ORQUESTA SINFONICA DE CUENCA

ANEXO 8.EXP.30 SANCHEZ BONILLA

CONCURSO PÚBLICO PARA LA DESIGNACIÓN DEL/LA DIRECTORA/A EJECUTIVO/A DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE CUENCA.

Calificación experiencia mínima - Experiencia mínima de 5 años hasta de 7 años en adelante, en el ámbito de la gestión administrativa del sector cultural o artístico, en el sector público o privado, acreditados con certificado laboral o documentos que certifiquen su actividad laboral. (15P)

Ley Orgánica de Cultura
Art. 141.- De los Entidades Nacionales de Artes Vivas, Musicales y Sonoras.
Art. 150. - De la conformación de Entidades Nacionales de las Artes Vivas, Musicales y Sonoras.
 Reglamento General a la Ley Orgánica de Cultura
Art. 131.- De las atribuciones y responsabilidades del Director Ejecutivo.
Reglamento para la designación de los/las Directores/as Ejecutivos/as y Directores/as Titulares de las Entidades Nacionales de Artes Vivas, Musicales y Sonoras - ACUERDO Nro. MCYP-MCYP-2024-0151-A de 23 de septiembre de 2024
Art. 1 Objeto.
Art. 3 Del Concurso Público.
Art. 16 Del/la Directora/a Ejecutivo/a de la EOD.
Art. 32. Art. 32 De la estructura del puntaje.
Resolución No. 01-18SE-09-08-08 - Registro Oficial Nro. 574 de 21 de abril de 2009
At. 11.- Estructura orgánica descriptiva, numeral 1. PROCESOS GOBERNANTES, 1.2 DIRECTOR EJECUTIVO. (...) b) Atribuciones y Responsabilidades

NO. EXPEDIENTE: 30
APELLIDOS/NOMBRES: SANCHEZ BONILLA ANGELICA MARIA
CEDULA DE INDENTIDAD: 00104802483

ENTIDAD	FIRMA FÍSICA / DIGITAL	FECHA DE EMISIÓN	TIPO DE EXPERIENCIA	FECHA INICIO	FECHA FIN	MESES	OBSERVACION	CUMPLE/NO CUMPLE	CALIFICACIÓN EN MESES
UNIVERSIDAD DE CUENCA	FISICA/ESCA NEADA	28/08/2023	PROFESOR OCASIONAL MEDIO TIEMPO	09/09/2013	31/08/2020	0	1.- Experiencia: en el certificado no se evidencia actividades que justifiquen la "gestión administrativa" en cumplimiento con el Art. 1, 3, 16 y 32 del Reglamento ut supra y del Estatuto Art. 11 numeral 1; así como no se especifica en el certificado ni en el formulario de hoja de vida, las actividades que desarrollaba.	NO CUMPLE	0
UNIVERSIDAD DE CUENCA	FISICA/ESCA NEADA	06/09/2023	DIRECTORA DEL POGRAMA DE POSTGRADOS DE LA MAESTRIA EDUCACION MUSICAL	10/07/2015	10/07/2017	25	Se ratifica criterio del Tribunal de Méritos	NO CUMPLE	25
CONSERVATORIO JOSE MARIA RODRIGUEZ	FISICA/ESCA NEDA	05/02/2025	RECTORA ENCARGADA	30/8/2023	HASTA LA PRESENTE FECHA	19	1.- Experiencia: en el certificado indica que ejecuta el encargo de Rectora del Conservatorio, por tanto, justifica la "gestión administrativa" en cumplimiento con el Art. 1, 3, 16 y 32 del Reglamento ut supra y del Estatuto Art. 11 numeral 1; sin embargo, no cumple el tiempo para la experiencia mínima.	NO CUMPLE	19

CONCURSO PÚBLICO PARA LA DESIGNACIÓN DEL/LA DIRECTOR/A EJECUTIVO/A DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE CUENCA.

Calificación experiencia mínima - Experiencia mínima de 5 años hasta de 7 años en adelante, en el ámbito de la gestión administrativa del sector cultural o artístico, en el sector público o privado, acreditados con certificado laboral o documentos que certifiquen su actividad laboral. (15P)

ENTIDAD	FIRMA FÍSICA / DIGITAL	FECHA DE EMISIÓN	TIPO DE EXPERIENCIA	FECHA INICIO	FECHA FIN	MESES	OBSERVACION	CUMPLE/NO CUMPLE	CALIFICACIÓN EN MESES
CONSERVATORIO JOSE MARIA RODRIGUEZ	FISICA/ESCA NEADA	5/3/2025	DIRECTORA DEL AREA DE PIANO	0	0	0	1.- Experiencia: el certificado es presentado de manera extemporánea	NO CUMPLE	0
CONSERVATORIO JOSE MARIA RODRIGUEZ	FISICA/ESCA NEADA	5/3/2025	DIRECTORA DEL AREA DE PIANO	0	0	0			
CONSERVATORIO JOSE MARIA RODRIGUEZ	FISICA/ESCA NEADA	5/3/2025	DIRECTORA DEL AREA DE PIANO	0	0	0			

Para constancia firman los miembros del Tribunal de Apelaciones



Firmado electrónicamente por:
STEFFANIA JOSE
NEVAREZ ARGUELLO



Firmado electrónicamente por:
WILSON EDUARDO
MERINO JACOME



Firmado electrónicamente por:
RODRIGO OMAR
ESCOBAR SALGADO

Abg. Steffanía José Nevárez Argüello
ANALISTA DE ASESORÍA JURÍDICA Y PATROCINIO 2 (D)
COORDINACIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA
MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO
PRESIDE

Dr. Wilson Eduardo Merino Jácome
INSTRUMENTISTA DE FILA A (D)
ORQUESTA SINFÓNICA DE CUENCA

Abg. Rodrigo Omar Escobar Salgado
ANALISTA DE ASESORÍA JURÍDICA 2 (D)
DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA DEL
INSTITUTO DE FOMENTO A LA CREATIVIDAD
Y LA INNOVACIÓN

Acompañan al Tribunal desde el ámbito de sus respectivas competencias.



Firmado electrónicamente por:
CARLOS JAVIER
GONZALEZ POZO

Magíster Carlos Javier González Pozo
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
INSTITUTO DE FOMENTO A LA CREATIVIDAD
Y LA INNOVACIÓN



Firmado electrónicamente por:
TANIA CATALINA
FERNANDEZ FERNANDEZ

Ing. Tania Catalina Fernández Fernández
ADMINISTRADORA DEL CONCURSO (D)
ANALISTA DE PRESUPUESTO 1
ORQUESTA SINFONICA DE CUENCA

œ œ ò ý ũ á á ò ý ú ě ě ħ g á / œ œ œ ð œ š ö œ œ ò ù ũ á

CONCURSO PÚBLICO PARA LA DESIGNACIÓN DEL/LA DIRECTOR/A EJECUTIVO/A DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE CUENCA.

Calificación experiencia mínima - Experiencia mínima de 5 años hasta de 7 años en adelante, en el ámbito de la gestión administrativa del sector cultural o artístico, en el sector público o privado, acreditados con certificado laboral o documentos que certifiquen su actividad laboral. (15P)

Ley Orgánica de Cultura
Art. 141.- De los Entidades Nacionales de Artes Vivas, Musicales y Sonoras.
Art. 150. - De la conformación de Entidades Nacionales de las Artes Vivas, Musicales y Sonoras.
Reglamento General a la Ley Orgánica de Cultura
Art. 131.- De las atribuciones y responsabilidades del Director Ejecutivo.
Reglamento para la designación de los/las Directores/as Ejecutivos/as y Directores/as Titulares de las Entidades Nacionales de Artes Vivas, Musicales y Sonoras - ACUERDO Nro. MCYP-MCYP-2024-0151-A de 23 de septiembre de 2024
Art. 1 Objeto.
Art. 3 Del Concurso Público.
Art. 16 Del/la Directora/a Ejecutivo/a de la EOD.
Art. 32. Art. 32 De la estructura del puntaje.
Resolución No. 01-18SE-09-08-08 - Registro Oficial Nro. 574 de 21 de abril de 2009
At. 11.- Estructura orgánica descriptiva, numeral 1. PROCESOS GOBERNANTES, 1.2 DIRECTOR EJECUTIVO. (...) b) Atribuciones y Responsabilidades

NO. EXPEDIENTE: 32
APELLIDOS/NOMBRES: TAMARIZ VALDIVIESO MARIA ADRIANA
CEDULA DE IDENTIDAD: 0101852556

ENTIDAD	FIRMA FÍSICA / DIGITAL	FECHA DE EMISIÓN	TIPO DE EXPERIENCIA	FECHA INICIO	FECHA FIN	MESES	OBSERVACION	CUMPLE/NO CUMPLE	CALIFICACIÓN EN MESES
HISTORIAL IESS	FISICA/ESCANEA DA	28/02/2025	HISTORIAL IESS	0	0	0	1.- Experiencia: el certificado es presentado de manera extemporánea	NO CUMPLE	0
SENDAS	FISICA/ESCANEA DA	/02/2008	RESPONSABLE DE PROYECTOS EN ENFOQUE DE INTERCULTURALIDAD	0	0	0	1.- Experiencia: el certificado es presentado de manera extemporánea	NO CUMPLE	0
TOTAL									0

Para constancia firman los miembros del Tribunal de Apelaciones



Firmado electrónicamente por:
STEFFANIA JOSE
NEVAREZ ARGUELLO

Abg. Steffanía José Nevárez Argüello
ANALISTA DE ASESORÍA JURÍDICA Y PATROCINIO 2 (D)
COORDINACIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA
MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO
PRESIDE



Firmado electrónicamente por:
WILSON EDUARDO
MERINO JACOME

Dr. Wilson Eduardo Merino Jácome
INSTRUMENTISTA DE FILA A (D)
ORQUESTA SINFÓNICA DE CUENCA



Firmado electrónicamente por:
RODRIGO OMAR
ESCOBAR SALGADO

Abg. Rodrigo Omar Escobar Salgado
ANALISTA DE ASESORÍA JURÍDICA 2 (D)
DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA DEL
INSTITUTO DE FOMENTO A LA CREATIVIDAD
Y LA INNOVACIÓN

Acompañan al Tribunal desde el ámbito de sus respectivas competencias.



Firmado electrónicamente por:
CARLOS JAVIER
GONZALEZ POZO

Magíster Carlos Javier González Pozo
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
INSTITUTO DE FOMENTO A LA CREATIVIDAD
Y LA INNOVACIÓN



Firmado electrónicamente por:
TANIA CATALINA
FERNANDEZ FERNANDEZ

Ing. Tania Catalina Fernández Fernández
ADMINISTRADORA DEL CONCURSO (D)
ANALISTA DE PRESUPUESTO 1
ORQUESTA SINFONICA DE CUENCA